

Comentarios

La segunda dictadura

España vive sin Constitución desde el 13 de septiembre del año 1923. La Constitución perdió toda su augusta majestad de ley fundamental del país cuando fue violada; hoy no existe. Si mantenemos en vigor pedazos de la Constitución, no sostenemos el organismo constitucional, sino aquello que favorece a determinado poder, y siendo esto tiranía y la Constitución un contrato entre el Poder y el pueblo, la tiranía se impone; pero no puede ser objeto moral de contrato entre dos partes igualmente respetables. La Constitución debe subsistir en toda su integridad, tal como fue acordada y sancionada. Lo mismo para el monarca que para el pueblo cesaron en aquella fecha todas las garantías legales, como todas las obligaciones que ambos se habían impuesto. Como existe, no obstante, una realidad de Poder sin normas ni limitaciones constitucionales, los españoles nos encontramos con que hemos retrocedido en la Historia hasta el siglo XVII.

Las monarquías absolutas sólo tienen secretarías de despacho, no ministros, siendo tal distinción de capital importancia en el Derecho político. La primera dictadura, del general Primo de Rivera, practicó esta teoría en toda su pureza. Todos los ministros podían firmar entonces, como en tiempo de los Austrias, «criados de su majestad». Sin Constitución que determine la compartición y la responsabilidad ministerial, no hay ministros.

España se halla disgustada hasta la intranquilidad y la irritación política, como consecuencia lógica, por el asalto a la Constitución de la primera dictadura. Don Dámaso Berenguer y Fusté, primer secretario de despacho de la corona, dice a cuantos le oyen que su deseo y para lo que ha venido es para pacificar los espíritus demasiado soliviantados, los que no bastante ofendidos, por la desastrosa obra política del ya desaparecido y fenecido general jerezano. Pero van transcurridos ocho meses sin que siquiera se haya andado camino alguno desde el Gobierno en pro de esa pacificación, tan necesaria para todos los españoles, y claro es, como urge, llegar a ella, no justificándose la causa de la venida, tampoco se puede justificar la causa de la estada.

Hasta ahora nadie puede demostrar que el horizonte de la legalidad en España haya cambiado alguno de aquellos celajes sombríos por otros más claros desde el día que el primer jefe del real cuerpo de alabarderos, tocado con tan brillante uniforme, juró el cargo que hoy ostenta, juramento en verdad innecesario, ante el Poder declarado irresponsable por aquella Constitución yacente, insepulta en aquellos momentos y aun de la misma manera en los actuales.

La indignación se acrecienta y adquiere hervores de catástrofe. Es lo cierto que los españoles siguen sufriendo la más terrible monstruosidad jurídica, la que no cabe dentro de ningún Derecho moderno, como en los momentos más vergonzosos de la primera dictadura esas prisiones gubernativas, capaces de sublevar toda conciencia moral.

Los españoles seguimos padeciendo además un Código penal, del cual ha dicho, con razón, un maestro de la ciencia penal, que el único momento de gloria que puede tener será el de su derogación. Este engendro, o más bien locura desatentada del egoísmo de las gentes que ayudaron, con demasia-

do interés propio, al iluminado, que había aprendido la difícil misión de gobernar a una nación en el Casino de Jerez, es creador de delitos realmente fantásticos, pero por los cuales muchas nobles gentes pueden perder su libertad, su tranquilidad, la honra y hasta la vida. Sin duda, que todavía no ha caído dentro del campo visual de la lupa del secretario de despacho de Gracia y Justicia. Sólo de esta manera se justifica su supervivencia, siendo como es, a todas luces, legislación bárbara e ilegal.

También la economía nacional alcanza en su divisa monetaria, en estos momentos, cifras de derrota, que parecen insuperables, y para nuestro mayor mal, acaso no lo sean; la vida se hace materialmente imposible, en consecuencia; la tranquilidad ciudadana resulta difícil que subsista cuando tales peligros vanse convirtiendo cada día en más amargos y fatales realidades.

Por otra parte, ¿qué libertad ha otorgado el Gobierno suprimiendo la censura previa para la prensa? Absolutamente ninguna; ha rodeado a ésta de mayores peligros, ahorrándole con todo un cuerpo de leyes de dudosa legalidad.

¿Ha concedido acaso el libre derecho de reunión, con el de expresión libre del pensamiento? Tampoco, pues de nada sirven la discreción, la mesura, el arte para exponer e interpretar los oradores sentimientos populares; ni siquiera que el público responda a estas condiciones virtuosas en los comicios más dilectos para las masas; aun-que el orden, bastante significativo, guardado por éstas debería ser bastante para atemperar las conductas. Leyes penales, sin estar legitimadas por una vigencia constitucional, amenazan destruir de la misma manera esta libertad, apenas nacida, con otros peligros de inusitada fuerza.

Para pacificar los espíritus en un país europeo que fue constitucionalista, no existe otro camino ni otro medio que devolverle la libertad y el derecho plenamente, íntegramente, inmediatamente.

Mientras sigan éstos escamoteados, cada vez se exacerban más los espíritus, porque la tiranía con el absolutismo sólo sirven para hacer más sensible el sentimiento de dignidad de la ciudadanía con el deseo de libertad en los pueblos. Los españoles sólo hemos cambiado de dictadura, lo que sólo ha sido cambiar de dolor.

Ocho meses son tiempo suficiente para determinar el fracaso rotundo de la segunda dictadura y de algo más, si es que ha de pesar algo la opinión de los veinte mil ciudadanos que se congregaron el pasado domingo en la plaza de toros, en Madrid, ciudad mucho más vil que corte y bastante más republicana de lo que parece.

Joaquín NOGUERA LOPEZ

En favor de las vacaciones obreras

BRUSELAS, 3.—La Comisión sindical belga ha empezado a repartir las listas en que estamparán su firma cuantos trabajadores estén conformes con que se reclame la rápida votación en la Cámara del proyecto de ley presentado por el camarada Delvigne en favor del establecimiento de las vacaciones obreras.

Como ésta es una aspiración generalmente sostenida por la clase trabajadora, se calcula que las listas reunirán un millón de votos.—Roosbroeck.

CONTRA LOS DE LA DICTADURA

Hoy comenzará en Vizcaya un paro general de veinticuatro horas

BILBAO, 4. (Por teléfono.)—Se ha celebrado una importantísima asamblea de Sindicatos y Sociedades obreras de Vizcaya para tomar acuerdos en relación con los actos anunciados por los elementos de la dictadura, agrupados en la U. M., para mañana en esta capital.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de realizar un paro general de veinticuatro horas, que comenzará en la mañana de hoy.

Los panaderos y los tipógrafos de los periódicos comenzarán el paro por la noche, y los cocineros interrumpirán su trabajo al amanecer del domingo.

El ambiente entre los trabajadores y los elementos de izquierda de Bilbao es de enérgica protesta contra la actitud de los de la U. M., defensores de la dictadura, que han escarceado las ideas de libertad en España y ahora tratan de realizar propagandas políticas en tono provocativo.

El paro y los acuerdos tomados serán una demostración imponente de

Protesta al ministro de la Gobernación

ALMERIA, 3. (Por telégrafo.)—Energicamente protestamos ante el ministro de la Gobernación contra el nombramiento de alcalde de real orden para esta capital.

El hecho ha producido inquietante y justo malestar en todo Almería, a causa de ser el designado persona desconocida aquí, puesto que ni siquiera es vecino de la ciudad.

Únicamente se sabe de él que es un servidor incondicional del cacique.—Por la Agrupación Socialista. E. Llamas, presidente.

Asteriscos

El mitin republicano

público advierte en seguida que eso es una fórmula convencional que no responde a la realidad de los hechos, y se piensa indefectiblemente en que la autoridad superior le destituyó. En este caso, ¿dónde queda ese absurdo principio de autoridad?

Es contraproducente la aplicación de esa «fórmula salvadora» porque si realmente el gobernador, en este caso el de Lugo, otro día de otra provincia, no reúne condiciones para desempeñar con acierto el cargo, y en vez de resolver las cuestiones las embrolla y entorpece, el Gobierno que le nombró debe reconocer su error y poner en práctica el verdadero procedimiento para salvar el tan careado principio de autoridad, y no es otro que el de destituir, con todas las consecuencias, al gobernador que no supo, seguramente por incompetencia, desempeñar el cargo que se le confió, y de este modo se advierte a los demás que deben estudiar las cuestiones y resolverlas sin impetuosidad y en justicia.

Por otra parte, no creemos justo el castigo que de hecho se infliere al pueblo sosteniendo en el mando de una provincia a quien se ha distinguido como incompetente.

Esa no es la manera de mantener el tan resobado principio de autoridad.

El principio, el medio y el final de autoridad se mantiene siendo justos y acertados. Cuando no se procede así se pone de manifiesto una de tantas mentiras convencionales, de las que el pueblo, afortunadamente, ya no se le pasan inadvertidas.

Estadística

Cifras definitivas de las elecciones alemanas

35 millones de electores.

BERLIN, 3.—Según los datos publicados por el Negociado de comprobación del escrutinio, la proporción de votantes en las elecciones del 14 de septiembre fué del 84 por 100 del total de electores. Fueron declarados válidos 34.959.723 sufragios y nullos 267.741.

El nuevo Reichstag se compondrá definitivamente de 577 diputados.

PÁGINAS DE LA HISTORIA

(2 diciembre 1922)

Después de un desastre militar fueron fusilados un general y varios ex ministros de la Corona

Suscitado el debate de las responsabilidades en el Parlamento español, los elementos conservadores, los archiveros del patriotismo nacional, andan en singular batalla para dos fines, eminentemente de lesa patria el uno, anticonstitucional el otro. Es el segundo la clausura del Parlamento y la gobernación del país sin Cortes, y tal vez sin garantías constitucionales, sin las escasas garantías que en la actualidad había España reconquistado. Es el primer triunfo de la irresponsabilidad de los altos responsables por el derrocamiento de la Comandancia de Melilla. Y los dos fines se conjuntan, porque realizado el primero, el segundo llega como por sobre ruedas en buenos carriles.

En los alegatos de defensa, tanto Sánchez Guerra cuanto sus «claqueurs», han ido estampando referencias de lo que, en casos que a ellos se les antojan al nuestro similares, ocurrió en el extranjero... ¿Casos del extranjero? Ahí está el de Grecia.

Ya; pero es que—dicen los conservadores españoles a la vista de la suerte que han corrido en Grecia aquellos conservadores—lo de Grecia es un acto realizado por un Gobierno revolucionario. Un Gobierno de solvencia moral, de responsabilidad (¡dale bola con la responsabilidad, siempre infectiva!), no puede producirse como el Gobierno griego.

Fíjense, fíjense en que aptes de este Gobierno revolucionario hubo en Grecia un Gobierno conservador, el de Gounaris, que fué, como el de Sánchez Guerra, de solvencia moral, de responsabilidad. Fíjense en que antes de que hubiera el Gobierno revolucionario hubo en Grecia un rey Constantino. Fíjense también en que, al ser derrotado el ejército griego por el turco, Constantino perdió la corona, y sus sostenedores en el trono han sido fusilados los unos y condenados a perpetua los otros.

Hechas estas aclaraciones, que están en relación con la actualidad en Grecia y en España, vamos a poner más claridades aún en el asunto concreto de las responsabilidades.

Vamos a reproducir algunos de los cargos que se acumulan a los ministros condenados en Grecia y a repasar los que se derivan del estudio del expediente Picasso para los ministros españoles de los Gobiernos de Allendesalazar, en 1921, y de Maura, en 1921 y 1922:

EN GRECIA

Retirar 40.000 hombres del frente, veinte días antes de la ofensiva, y llevarlos a Tracia, con objeto de hacer una demostración sobre Constantinopla.

Nombrar general en jefe a un amigo del partido gunarista, cambiando todo el estado mayor que había conseguido la victoria en 1920-21.

EN ESPAÑA

Retirada de fuerzas para operar Berenguer en Beni-Aros; permisos a jefes y oficiales para la Península y para la plaza y empleo de soldados en la plaza en servicios ajenos al militar.

Sostener en libre albedrío a Fernández Silvestre, quien desde el Cuarto militar del rey pasó a comandante general de Melilla. Celebración de la fiesta de la Caballería en Valladolid. La «bigota»

da» y el «¡Viva tu madre!» y «¡Olé tus cordones!»

Eso en cuanto a los políticos, que en cuanto al general en jefe, Hadjenestis, se le acusaba:

HADJENESTIS

De ineptitud y de falta de plan.

De haber dado orden a las fuerzas de no batirse, sino de retirarse precipitadamente, con la esperanza de hacer una concentración, que no pudo hacerse por la fatiga de las tropas, extenuadas...

BERENGUER

Comprobadas la ineptitud y la falta de plan.

Orden de retirada a Navarro. No acudir en socorro de Zeluán, Nador, Monte Arruit. Ordenar la rendición de Monte Arruit.

Ahora bien; hay una diferencia a favor de los castigados en Grecia; Hadjenestis fué derrotado por un ejército valeroso, disciplinado y bien armado.

La rota de la Comandancia de Melilla la impusieron unas turbas de desharrapados, unas cuadrillas de bandoleros (repetidos frases de los altos patriotas), sin armas y sin disciplina.

El caso de España es más grave. Y siendo más grave, mientras en Grecia son fusilados los culpables, en España no toleran ni un insignificante voto de censura, y para eludir la responsabilidad del ex jefe supremo del ejército de África se desprestigia al Consejo Supremo de Guerra y Marina y se afirma que Berenguer, en realidad, era un ministro más, porque, el «A B C» lo declara, no sólo son ministros los de la corona, y por eso a Berenguer, en el caso de ser juzgado, debe ser sometido al Tribunal Supremo.

Tampoco es eso. Si se admitiese que Berenguer debía ser equiparado, como alto comisario, a la categoría de ministro, en este caso, que no es el de un delito común, su puesto de acusado sería en la barra del Senado. Mas... no se trata de exigir responsabilidades al cargo mixto de alto comisario de Marruecos, sino al jefe supremo del ejército de África. No es el alto comisario a quien hay que juzgar: es al militar, en quien, para que hubiera una sola responsabilidad de alto mando (así lo declaró el decreto), se fundieron los atributos todos de jefe del ejército de operaciones en Marruecos.

Y, por lo tanto, a ese jefe militar, con delincuencia en actos militares, es el Consejo Supremo de Guerra y Marina quien ha de juzgarle.

Berenguer y sus admiradores, ¿recusan al alto Tribunal militar? ¿Le consideran capaz de juzgar con odio, pasión y venganza? También hemos recusado nosotros la ley de Jurisdicciones, y, a pesar de esa recusación, constantemente cae sobre nosotros la zarpa de la justicia militar. Y si los hombres civiles, por la fuerza violenta del elemento armado, tenemos que tragarnos el fuero de Guerra, ¿por qué ha de ser un general quien pretenda huir de su fuero para ampararse en el civil?

Los hombres civiles, los que protestamos contra la ley de Jurisdicciones, tenemos derecho a recusar los Tribunales militares; Berenguer y sus amigos, ¡no!

Altos responsables de los desastres de 1921, ¡acordados de Grecia! En Grecia, Constantino...

Las dictaduras en América

¿Qué pasa en Cuba?

En la Perla de las Antillas siéntese un malestar extraordinario. Como siempre, la crisis económica determina la gravedad de la crisis política. Pero una y otra se achacan a una causa común: al gobierno antidemocrático del general Machado.

El ambiente político de Cuba en los actuales momentos tiene muchos puntos de semejanza con el período prerrevolucionario que se aspiraba en los países hispanoamericanos que recientemente han dado al traste con sus respectivos presidentes. Esta paridad de antecedentes nos autoriza a vaticinar—como hicimos, y acertamos, con relación a la Argentina—la ruidosa caída de Machado. Es un argumento de analogía que dicen «a paria» y que no suele fallar. La gente lo formula con este refrán castizo: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echá las tuyas a remojár.»

Don Gerardo Machado fué elegido por segunda vez presidente el año 28, y, según parece, no fué legal su elección. Dicese que corrompe la vida pública, y se le acusa de sanguinario y despota al reprimir manifestaciones. Ejemplo triste fué la bárbara de Artemisa.

El Parlamento está constituido por incondicionales del presidente, y no representa en modo alguno la voluntad del país. El único partido de oposición, y quizá el más liberal de todos, es el nacionalista. Pues bien; Machado le ha negado legalidad, debiendo advertir que en él militan hombres de extraordinario prestigio y una gran parte de la juventud estudiosa. De este modo el presidente, al remover de la palestra política a los adversarios, quedase sólo con los que le son afectos.

Los nacionalistas hacen una gran propaganda antigubernamental, que es muy posible que tenga consecuencias muy serias y, desde luego, catastróficas para el simulado dictador. Los adversarios aseguran que unas elecciones sinceras les darían a ellos una mayoría absoluta.

Como es natural que ocurra, al querer evitar la lucha legal en el Parlamento, se la trasladada a la calle, con quebranto notorio del bienestar y prestigio nacional. El acogollamiento de libertades cívicas no conduce a otra cosa.

En la manifestación estudiantil del último martes hubo dos estudiantes muertos, y otro cayó gravemente herido, el cual ha fallecido poco después. La represión fué severamente censurada por la opinión pública. Machado, sin embargo, elogió a la policía por su actuación.

En la S. de las N.

En memoria de Stresemann

GINEBRA, 3.—En la reunión celebrada hoy por la asamblea de la Liga de las Naciones fué suspendido el trabajo durante un minuto para conmemorar así el aniversario de la muerte del gran estadista alemán Stresemann.

Después, el presidente de la Asamblea, señor Titulesco, pronunció un discurso elogiando la lealtad de Stresemann y la gran labor pacifista que hizo en el seno de la Sociedad de las Naciones.

El delegado alemán, conde de Bernstorff, en nombre de su país, contestó al señor Titulesco dándole las gracias por las palabras dedicadas al finado, y a la Asamblea por el honor que le dispensó con el minuto de silencio.

En la Biblioteca de Bruselas

Inauguración de la sala Verhaeren

BRUSELAS, 3.—La viuda del gran poeta socialista belga Emilio Verhaeren ha entregado a la Biblioteca Real unos sesenta manuscritos de su esposo y cerca de 1.200 cartas que aquél había recibido de artistas y escritores de varios países. Además ha donado parte de su Biblioteca.

Con todo ello se ha formado una interesante colección, instalada en una sala, que llevará el nombre del poeta, y que será inaugurada a fines de octubre, coincidiendo con la Exposición consagrada a las letras belgas con motivo del centenario.

Aparte de la sala Verhaeren en la Biblioteca Real, dentro de algunos días se inaugurará también, en el Caillouqui-Bique, la Exposición constituida en la casa que habitó el poeta, ahora reconstruida, y en la que figurarán diversos objetos que le pertenecieron y bastantes manuscritos.—Roosbroeck.

Un muerto en un choque de aviones

PARIS, 3.—Cerca de Bourget han chocado esta tarde dos aviones militares de esta pertenecientes al 34.º regimiento de aviación.

Resultó muerto el teniente Gerud, que pilotaba uno de los aviones. El cabo Erzog, piloto del otro, pudo salvarse por medio del paracaídas.

Los aparatos cayeron a tierra y se destruyeron completamente.

Todos los actos del presidente son hilos sutiles que van tejiendo la fuerte maroma que ha de desasirle del sitial impopular y despótico. Son famosas, por el número y la calidad, las deportaciones injustificadas que el encubierto dictador ha ordenado. Hace poco, sin asomo de motivo, llegaron a España, expulsados, varios compañeros nuestros.

En lo que a la prensa se refiere, se adoptan procedimientos radicales: se suprimen los periódicos y, lo que aún es más sensible, los periodistas.

Las garantías constitucionales han sido suspendidas hasta el 1.º de noviembre, es decir, hasta después que hayan tenido efecto las elecciones. Peregrina manera de facilitar la expresión de la conciencia ciudadana!

El hombre parece ser el único animal que ni nace enseñado ni es capaz de aprender por la experiencia ajena.

¿No habrá reflexionado Machado sobre su situación ni cotejado la con la de sus ex colegas de Perú, Argentina, etc.? Las mismas causas acarrearán los mismos efectos.

Lo triste es que el codicioso Tio Sam se aprovechará de estas revueltas y pretenderá justificar su dominante tutela sobre la hermosa isla, y su «paternal» intervención para garantizar el orden y defender sus propios intereses. Con estos argumentos encubrirá, o querrá encubrir, el único verdadero: «nominor quoniam leo» (porque me llamo león).

El Congreso de los socialistas checoslovacos

PRAGA, 3.—La segunda sesión del Congreso del Partido Socialista de Checoslovaquia fué presidida por el senador Habrmann.

Durante la sesión habló el camarada De Brouckere, en nombre de la Internacional Obrera Socialista, y declaró que es necesario que la Internacional movilice todas las fuerzas del proletariado contra la guerra.

Al terminar la sesión habló el ministro de Justicia, camarada Meissner, quien expuso las dificultades con que actualmente lucha el Partido para resolver satisfactoriamente la mala situación creada por la crisis económica.

En la última sesión aprobó el Congreso el nuevo programa del Partido. En lo referente a la política interior, se pronuncia en favor de la autonomía escolar de las minorías. En política exterior, el programa insiste en el desarme internacional y se declara contrario a la restauración de los Habsburgos. Recomienda a Checoslovaquia una política de buenas relaciones con todos los Estados y la ampliación de los tratados de arbitraje.

De Alemania

Brünning comienza las consultas

BERLIN, 3.—El canciller Brünning ha empezado a celebrar conferencias con los jefes de los grupos parlamentarios, habiendo recibido al ministro de Justicia, señor Bredt, y al diputado Drezwitz, del partido económico; al conde de Westarp y al señor von Ludeine, de los conservadores; al ex canciller Müller y al diputado Wells, representantes del Partido Socialdemócrata, a quienes ya había recibido anteriormente; a los señores Augusto Weber y Oscar Noyar, del partido del Estado, y a los señores Doeberich y Geribe, del partido agrario.

El canciller pidió a sus consultados la opinión de sus partidos respectivos sobre el programa financiero del Gobierno. Los representantes de los partidos económico y conservador afirmaron que consideraban indispensable la coalición con los nacional-socialistas.

Mañana serán recibidos, probablemente, los jefes nacionalistas y racistas.

El Reichstag se reunirá el próximo día 13.

BERLIN, 3.—El presidente del Reichstag, camarada Loebe, ha convalidado al nuevo Parlamento para el día 13 del actual.

El principio de autoridad

En Lugo han circulado rumores en los que se aseguraba que el gobernador civil de aquella provincia iba a ser trasladado a otra en virtud de que el pueblo juzga perjudicial la gestión de la indicada autoridad gubernativa y le señala como responsable, por su poco tacto o acierto, de los sucesos ocurridos en la provincia durante estas últimas semanas.

Pero en contraposición de esos rumores se afirma también en Lugo que el Gobierno no decretará el traslado del gobernador, y que sólo dejará éste el cargo cuando él espontáneamente lo solicite, ya que de esta manera se mantendrá el principio de autoridad que es indispensable en estos casos.

Hemos aquí otra vez con el viejo juego de palabras que nada dicen y lo dicen todo.

Eso del principio de autoridad, interpretado y practicado al viejo estilo, es ridículo y contraproducente. Ridículo, porque nadie cree en la sinceridad de esas palabras. Si el gobernador «se pone enfermo» y dimite, el

De Valdecas

La confección del Censo electoral

La Agrupación Socialista del Punte de Valdecas ha enviado a nuestro compañero Rufino Cortés, como ponente que es de la Junta provincial del Censo, el siguiente escrito:

Compañero Rufino Cortés.—Casa del Pueblo, Madrid.

Estimado camarada: Salud. La Agrupación Socialista del Punte de Valdecas pone en su conocimiento, como ponente de la Junta provincial del Censo electoral, algo de lo ocurrido en esta Junta municipal de Valdecas.

A nosotros, los socialistas, se nos han exigido para la inclusión en las cédulas personales de los años 1928 y 1929, habiendo tanto que decir a los compañeros sin solicitarlo porque no nos admitían las instancias que no fuesen acompañadas de dichos documentos.

Ultimamente bastaba el contrato de inquilinato que acreditase la estancia dos años—ni un mes menos—en la localidad. También por esta causa, muchos por vivir en compañía e indefinidamente por ocupar recientemente el actual domicilio—aunque lleven muchos años en la localidad—han dejado de ser incluidos.

Todo esto podía haber sido subsanado si se nos hubiesen admitido las instancias con una certificación de los tenientes de alcalde acreditativa de la residencia legal, como las han admitido ya los compañeros en el mes de mayo por 100 aproximadamente de las viviendas a esa Junta provincial por esta municipal llevan dicha certificación como único documento—, siendo quizá esta una forma de especificar los espíritus y una demostración de que las elecciones, si se celebran, serán «brutalmente sinceras».

Otra de las anomalías consiste en no devolvernos las cédulas y contratos que acompañamos con las instancias por haberlas enviado a esa Comisión provincial por falta de tiempo para resenarlas, y no, como cualquier otra, por falta de celo y diligencia, o por afán de crear dificultades a esta Casa del Pueblo, ello es que los compañeros nos piden, con razón, los documentos que hace un mes nos entregaron y no podemos devolverlos por esa causa, irrogándoseles grandes perjuicios por indocumentados.

Agradeciéndole, querido compañero, haga lo posible por subsanar estas irregularidades, le deseamos a usted salud y a nuestras ideas socialistas progreso.

Por la Agrupación Socialista del Punte de Valdecas: El secretario, Ángel Tuñón.

Sesión de la Permanente. PUENTE DE VALDECAS, 3.—A la hora anunciada comienza la sesión, a la que asisten todos los tenientes de alcalde.

Se aprueban varias licencias y dos o tres asuntos más sin interés.

Se lee un informe sobre la cantidad solicitada para el pago de la cuota del señor Albos. Según este informe, el Estatuto dice que al morir un empleado que no lleve prestando servicio el tiempo reglamentario, la viuda no tiene derecho a pensión, pero sí a tres mensualidades para lutos. Pero como se da el caso de que el Estatuto no dice si se debe abonar esta cantidad a las viudas de los excedentes, y el empleado fallecido se hallaba en situación de excedencia, que el mismo pidió por llevar enfermo más tiempo del reglamentario, aún abonando en pro del pago el informe del letrado, puesto el asunto a discusión, fué denegado por unanimidad.

También se acordó reparar la escuela de niños de Nueva Numancia. Y aquí terminó la sesión, que, como se ve, careció en absoluto de interés.

Lo interesante no estuvo en la sesión, es cierto. Se dió antes de empezar su celebración con un incidente acaecido entre los señores Cascales y Castellanos.

El motivo fué el siguiente: Hace unos días el señor Castellanos efectuó un repeso de pan y lo encontró faltar, ¡cómo no! Recogió el pan decomisado en un saco y lo llevó a su casa para distribuirlo entre los pobres de su distrito, que tanto abundan. Entre los que acudieron al reparto figuraba una pobre mujer, que tuvo la desgracia de quedarse ya sin pan por haberse terminado la distribución, según nos aseguraron.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí. «¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

mientos humanitarios otra cosa que el perdón.

Aquella mujer, que quizás no tenía ni pan que llevar a la boca de sus pequeños, es piedad y protección, no cárcel, lo que necesita. Si protestó porque la necesidad movió su lengua, no fué mucho, aunque a los oídos que escuchaban les pareciera injuria la acusación. Hay que sentir hambre y ver la dureza de corazón de quien tiene de sobra y no da, para poder enjuciar estos hechos de rebeldía casi instintiva.

Transigir, en estos casos, es gobernar, señor Castellanos. La autoridad más ha de nacer del perdón de quien sabe comprender que del despotismo seco que castiga, más por impulsión que por reflexión.

Más y mejor corrige la medida tomada por Cascales que todos los calabozos y violencias habidas y por haber. Y nada más. El pueblo, que ve y observa, sabrá juzgar la conducta de cada uno.—M. Ruiz y A. Acero.

Nueva Sociedad

AVILA, 3.—En Piedrahita se ha constituido una Sociedad obrera, que según su declaración de principios, pertenecerá en breve a la Unión General de Trabajadores y se orientará en la táctica del Partido Socialista.

La Directiva nombrada está constituida por los siguientes compañeros: Presidente, Jerónimo Corredor; vicepresidente, Amador Hernández; secretario, Juan Morales; vicesecretario, Mariano del Mazo; contador, Benito Quintero; tesoro, Eduardo Hernández; vocales: David Tejeda, Félix Benito, Eladio Hernández y Cesáreo Azorín.

Los organizadores, compañeros todos de capacidad y voluntad, no vacilan al afirmar que la entidad será grande y poderosa.—Lielcio.

De Andalucía

La ley del embudo.

JEREZ, 3.—Recibimos la visita de un yegüero, el cual ha quedado sin colocación en el cortijo donde presta sus servicios. Como tiene ocho hijos, más a veces el mismo propietario le es difícil encontrar para adquirir una vivienda en Jerez, por lo que denuncia una cantidad que no puede pagar. Me pregunta: ¿Puedo construir una choza en el descansadero de Afina, donde hay un pozo con agua abundante y buena?»

Aquí vivimos bajo el imperio de la ley del embudo. Un rico detenta toda una cañada, de modo que no pueden pasar ni los pájaros. Nadie sabe una palabra del asunto. Un pobre detenta varas, en sitio donde no estorba el paso de los ganados, y la guardia rural le dice que esto se opone al artículo tal de las Ordenanzas municipales, presenta la correspondiente denuncia y resulta que el pobre ha infringido infinidad de decretos y reales órdenes.

En más a veces el mismo propietario del cortijo, cuando en grande de la cañada, es el que denuncia al pobre, por el horrendo crimen de tener una pequeña choza en el descansadero. Lo que ocurre aquí, en lo referente a las vías pecuarias, no tiene nombre. En las mismas puertas de Jerez, en la cañada que va al Portal, han alarmado, hace poco tiempo, la cañada. Sin embargo, a pesar de ser junto a la carretera, que lo ve todo el mundo, no hay denuncia. Siendo concejal empujé, por haber encontrado documentos en el archivo municipal, una campaña para que las tierras de las Mesas de Asta, bastante más de dos mil aranzadas, fuesen reintegradas al Ayuntamiento. Los grandes latifundistas colindantes, cuyos ganados disfrutaban aquellos pastos, pusieron el grifo en el cielo, inventando toda suerte de mentiras y calumnias para aburrirnos. Muchos hombres que por su significación tenían el deber ineludible de ayudarme, me abandonaron. Esto me ha sucedido muchas veces, que algunos que tienen el deber de ayudarme, no sólo no me ayudan, sino que hacen el juego, consciente o inconscientemente, al enemigo. Sin embargo, proseguí la campaña, y el éxito fué completo. Las tierras de las Mesas de Asta están ya inscritas en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento. Hace años que vengo batallando para que setecientas aranzadas que son del pueblo de Jerez, que están situadas entre el término de La Alfranca y el de San Juan, por la parte del Cuervo, sean reintegradas al Ayuntamiento. Y aunque muchos hombres que tienen el deber de ayudarme hacen el juego al enemigo, yo seguiré protestando, un día y otro día, contra que a los pobres se les persiga por tener una pequeña choza en la cañada, para no tener a la familia a la intemperie, mientras los grandes plutócratas, que son precisamente los que denuncian a los pobres, detentan cañadas enteras, y mientras, solamente en las inmediaciones del Cuervo, hay una detención escandalosísima, de setecientas aranzadas. Esta detención de las setecientas aranzadas vengo denunciándola hace muchos años. Pues seguiré cuanto años sea preciso luchando hasta conseguir el mismo triunfo que en lo concerniente a las tierras de las Mesas de Asta, que ya están inscritas en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento. Y, sobre todo, seguiré llamando energicamente contra la persecución de que son víctimas las nobres familias campesinas, contra toda codicia y en forma inhumana.—A. R. R.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

«¿Por qué se le queda el pan?» preguntó a ella una mujer que se encontraba allí.

El camarada Pedro Molpense hizo un valiente discurso, en el que, tras de exponer el objeto del acto, detalló la historia del Socialismo; habló de sus avances y sus próximos triunfos, y en párrafos magistrales resumió la situación actual de España y justificó al régimen embrutecedor que pretende seguir esclavizándonos valiéndose de sus corifeos el militarismo y el clericalismo, culpables de la situación a que hemos llegado. Explicó la honrada conducta del Partido Socialista y la necesidad de instaurar la República para evitar la ruina de España.

El camarada Molpense fué ovacionadísimo.

Leído y aprobado el reglamento de la nueva Agrupación, terminó el acto dentro del mayor entusiasmo.

Por el éxito obtenido felicitamos a la Comisión organizadora.—Manuel Marzo.

Para resolver la crisis de trabajo. LA PEDRIZA, 3.—Con ocasión de hallarse en Alcalá la Real el gobernador civil de Jaén, le ha visitado una Comisión de obreros de esta localidad, haciéndole entrega de un escrito en el que se detalla la enorme crisis de trabajo de que es víctima la clase obrera campesina en general, y particularmente la de Alcalá la Real y sus anejos.

Como adecuado medio para hacer frente a tan enorme paro, deberían dar principio urgentemente los trabajos de construcción de la carretera de Montefrío a Alcalá la Real, ya definitivamente aprobada.

El gobernador, para dar satisfacción a petición tan justa, telegrafió al ministro de Fomento, interesando del mismo se publique la subasta de dicha carretera en este mes de octubre.

También solicitó del alcalde la referida Comisión se proceda cuanto antes a reconstruir el puente alcantarilla que hay en el Gatunar, por encontrarse en deplorable estado. Prometió enviar un maestro de obras al día siguiente para la contratación y empezar seguidamente los trabajos.

Esperamos que dichas autoridades cumplan sus promesas.—Dionisio Carrillo.

Del Ayuntamiento

EL JURADO DEL CONCURSO DE CASAS ULTRABARATAS

Nuestro compañero Saborrín ha sido nombrado para que, en unión de los señores Sánchez Bayton, García Cortés, Noguera y Pelegrín, forme el Jurado que ha de estudiar las proposiciones presentadas y proponer la adjudicación del concurso sobre construcción de casas ultrabaratadas.

Para asesorarles han sido nombrados los señores Crespo, Lorite y Saborrín y nuestro camarada el doctor Ortega.

El Gobierno está convencido de que no hará las elecciones, pero si se llega a ellas el pueblo disolverá las Cortes. El Partido Socialista es fundamentalmente republicano y el más avanzado de todos los españoles.

Trata de los Sindicatos libres y católicos, los peores enemigos de la clase trabajadora, creados por el nefasto Martínez Anido, uno de los principales responsables de la dictadura. La justicia sólo la hará una República radical, apoyada en el Partido Socialista.

El camarada Sapiña recibió una clamorosa ovación al terminar su magnífico discurso.

VALL DE UXO, 3.—Con brillantez extraordinaria han dado principio los actos de la Semana juvenil.

Aparte de ellos, es preciso destacar la conferencia del compañero Juan Sapiña, joven y culto catedrático, primer acto del ciclo organizado por esta Agrupación Socialista para los pueblos de Moncofar, Onda, Bechí, Burriana y Vall de Uxo.

Enorme gentío llenaba nuestro local cine. En su discurso, este camarada dedicó a la juventud rebelde, de verdadera conciencia socialista, elocuentísimos párrafos. Expuso también la desdichada labor de ciertos jóvenes reaccionarios, entre negativos para el desarrollo evolutivo de los ideales humanos de progreso.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

No deberá hacerse una revolución para llegar a una República conservadora, como la francesa de 1879, que sirvió de escabel al imperialismo napoleónico, sino que deberá ser socialista o, por lo menos, socializante, al objeto de ser digna acreedora a la confianza del pueblo. Combatió la edu-

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

«Habló de la situación política, y dijo que, si las elecciones se celebran, es preciso enviar al Parlamento una fuerte representación socialista y republicana.

cación clerical y belicosa que se da a los niños en las escuelas, y terminó con un bello canto al Socialismo.

Fuó repetidas veces aplaudido, y finalmente ovacionado. Al acto asistió nutrida representación de Nules y Moncofar.—V. Gregori.

La Semana juvenil. VILLENA, 3.—Con tanta brillantez como entusiasmo se está celebrando la Semana roja por esta juventud.

El primero de los actos celebrados, el día 29 por la noche, consistió en dar contestación al tema «¿Por qué pertenece usted a la Juventud Socialista?» Unos verbalmente y otros por escrito, todos los afiliados supieron dar cumplida satisfacción a la pregunta.

En el acto celebrado la noche del día 1 presidió el compañero Latorre, y además hicieron sendos discursos los camaradas Maximiliano Silvestre, Gómez, Iniesta y Maruenda. Todos coincidieron en la necesidad de difundir nuestro ideal por todos los lugares de la Tierra a fin de convertir a la Humanidad en defensores de la libertad, la justicia y la paz entre los hombres y los pueblos.

En la reunión de hoy hablarán Gómez, Caturia y José Cañizares, dándose por terminados los actos el domingo, 5, con una excursión al campo. Esta promete ser importantísima por el número de compañeros inscritos para asistir a ella.

El punto de descanso de los excursionistas será la hermosa posesión «Balaguera», galantemente ofrecida por nuestro camarada Caturia.—Levantino.

Propaganda socialista. YECLA, 3.—Organizado por la Juventud Socialista local con motivo de la Semana juvenil se ha celebrado el mitin, en el que tomaron parte los compañeros Francisco Lavió, de esta organización; José Cañizares, de Villena; Manuel González, de Alicante; y Varela, que presidió.

Todos ellos contribuyeron de manera eficaz con su palabra a propagar nuestros ideales redentores. González Ramos, elocuente e incansable, sostuvo con su disertación la atención del público largo tiempo.

La juventud puede apuntarse un éxito, no sólo por la concurrencia, que fué extraordinariamente grande, a pesar de celebrarse en aquellos momentos una corrida de feria, sino por lo mucho y bueno que allí se dijo.

Al final se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, que se elevó a 26,75 pesetas.

Seguidamente salieron para Fortuna los camaradas Ramos, Varela, Castaño y Fortas, quienes, unidos a Pedro García, de Alcira, celebraron otro acto en dicha población, que estuvo concurrenciosísimo. Y eso que este pueblo ha sentido más de cerca que ningún otro la influencia del caciquismo ciervista.

Las mujeres se organizan. Procedente del Gobierno civil de Murcia, donde estaba pendiente de aprobación, se ha recibido el reglamento por que ha de registrarse la Agrupación de mujeres socialistas.

Mujeres de Yecla! Acudid todas a la Casa del Pueblo a laborar junto a vuestros compañeros para conseguir un régimen de vida más justo y llevadero. Desechad de una vez los prejuicios; engrosad nuestras filas y pongamos todos entusiasmo y tesón en esta obra de tan elevado alcance moral para llegar a convertir en realidad lo que alienta como supremo anhelo en el corazón de nuestro ideal.—Sáez.

Conferencia de Vicente Hernández. CIEZA, 3.—En el teatro Galindo de esta localidad ha dado una brillante conferencia el camarada Vicente Hernández, secretario de la Cooperativa nacional de Casas baratas Pablo Iglesias.

«Demostró a la concurrencia en su documentada disertación la necesidad imperiosa que la clase trabajadora tiene de contar con viviendas sanas y alegres, aptas para cobijar una raza fuerte y optimista que sea la que con pujanza y capacidad oriente por mejores caminos los destinos de España.»

«Trató de la situación en que se halla la Hacienda española a causa de haber convertido el Presupuesto en adecuado medio de cultivo de toda suerte de parásitos, que tras de consumir todas las energías nacionales son los mayores enemigos del progreso y el bienestar del pueblo trabajador, que, a cambio de las propias privaciones, los sustenta.»

«Terminó señalando la necesidad de

luchar con tenacidad en las elecciones, votando con entusiasmo las candidaturas socialistas.

El compañero Hernández fué aplaudido y felicitado por su gran concurrencia.—X. X.

Propag

Del Bierzo La situación de la huelga

MATARROSA DEL SIL, 3.—La insidiosa trama de los patronos o sus representantes ha venido a estrellarse contra la inequívoca fe y la enérgica decisión de estos mineros.

La huelga, planteada sin precipitaciones ni ligerezas, se puede citar como modelo de movimientos disciplinados. Todos unidos y anímicamente han respondido como una sola voluntad, y con bravura y decisión esperan y esperarán la hora en que la victoria ha de coronar su ponderada actitud.

El ambiente responde con creces a las esperanzas citadas en el movimiento. Ni un solo esquirol hace alarde de su traición por estos lugares, tan necesitados de que la justicia los visite una vez siquiera y salde la cuenta atrasada de vejámenes y expropiaciones desmedidas con que se ha venido haciendo víctimas a estos honrados trabajadores.

Sus demandas son justas. Tan persuasivos están de que así es, que no decaerá su espíritu ni se relajará sus filas ni su moral, cualesquiera que fuesen las argucias empleadas por el enemigo para quebrantar su indomable, varonil y bien meditada actitud.

Triunfar es su obsesión. De todos los labios ha brotado la misma palabra al preguntar a cada uno su criterio sobre el resultado posible de la huelga. (Venceremos), han dicho con la energía que da siempre la seguridad de que es justa la causa defendida y poderosos los medios puestos en juego para defenderla.

Estos obreros saben muy bien que de la solución que tenga el conflicto depende todo su porvenir. Por eso, antes que perderlo por flaqueza y desmayo, por incomprensión o cobardía, factores maléficos que logran disgregar los más aguerridos y compactos núcleos de resistencia, prefieren hacer de la entereza y el sacrificio, de la confianza en sí mismos y de la confianza en sus fines, el arma capaz de vencer la intranquilidad y la aversión de la clase patronal, que les regatea, cicatera y cruel, las modestas mejoras solicitadas.

Compañeros! Seguid en vuestra digna apostura; conservad sin desaliento ni desesperación la fe en vosotros, en vuestro triunfo, y vivid seguros de que la victoria, que indiscutiblemente merecéis, no se hará esperar.—Un amigo.

Un mitin de la Juventud Socialista de E'che

ELCHE, 3.—Organizado por la Juventud Socialista se celebrará el próximo día 5 un acto de propaganda pacifista en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Tomarán parte los jóvenes socialistas José Serrano, Antonio Serrano, Pascual Sansano, Esteban Sempere y José Pifol.—Manuel Rodríguez.

Conferencia de Lucio Martínez

BAEZA, 3. (Por telégrafo).—Ante un gentío inmenso, que por llenar totalmente el local obligó a retirarse a mucha gente que no pudo pasar, ha explicado una magistral conferencia el camarada Lucio Martínez.

Su elocuente discurso, dirigido principalmente a los campesinos, saturado de enseñanzas y normas salvadoras, ha constituido un éxito rotundo para nuestros ideales.

El compañero Lucio ha salido después para Canena y Linares, desde donde regresará a Madrid.—Acero.

Noticias de provincias

Muerto por un falso viaje. JAEN, 3.—A consecuencia de un falso viaje, voló una camioneta en la carretera de Torredonjimeno, resultando muerto el ayudante del chófer, Rafael Rodríguez.

Herido en ría. VILLALON, 3.—Isaac Arias, de veintidós años, y Cándido Rubio, de veinte, rieron porque este último se negó a prestar al primero una bicicleta, alegando que no era suya.

En la colisión resultó herido al llamado Isaac, el cual recibió una cuchillada, que fué calificada de pronóstico reservado.

Acto seguido el agresor se presentó en el cuartelillo de la guardia civil, en donde entregó el arma.

Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

Choque de trenes. BARCELONA, 3.—El rápido de Bilbao chocó esta mañana con un mercancías en la estación de San Gil, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Detenido por vender cocaína. BARCELONA, 3.—Bienvenido Homedes fué detenido en la calle del Mediodía cuando trataba de vender una buena cantidad de cocaína.

Se le ocupó, además, una pistola sin la correspondiente licencia para poder usarla.

Aparece un cadáver. ZARAGOZA, 3.—En Chodes, sobre el río Jalón, ha aparecido el cadáver del vecino de dicho pueblo Vicente Grima. Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

Electrocutado. TERUEL, 3.—El pastor Diego Rodríguez, de diecinueve años, tocó un cable de alta tensión y murió electrocutado.

El suceso ocurrió en Cuevas Labuedas. Un tren que se pasa. ALICANTE, 3.—En la estación de Madrid a Zaragoza y a Alicante, un tren de mercancías entró en el andén con extrema velocidad, rompiendo el paratopos,

destruyendo un quiosco y estrellándose contra el muro fronterizo que correspondía a la fachada de la estación.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Choca un automóvil con un carro. PAMPLONA, 3.—Un automóvil, conducido por Joaquín Martínez Garde, chocó, en el kilómetro 85 de la carretera de Logroño, con un carro, resultando muertos el conductor del auto y una viajera del carro.

El marido olvidado. SEVILLA, 3.—El vecino de El Campillo José Muas, viudo, de treinta y dos años, fué muerto de un tiro de escopeta que contra él hizo Baldomero Narajo.

Parece ser que el móvil del crimen ha sido los celos, pues la víctima cortejaba a la esposa del agresor.

Este ha sido detenido.

Federación de Juventudes Socialistas de Levante A LAS SECCIONES

Ya hace algunos días que fueron depositados en Correos los paquetes que contenían ejemplares de la Memoria del II Congreso ordinario de esta Federación, que tendrá efecto en Elche los días 8 y siguientes del mes de noviembre.

Si alguna Juventud no ha recibido dichos ejemplares de la Memoria, puede hacer la oportuna reclamación en el correo. Si tal reclamación no diere resultado satisfactorio, se nos debe escribir inmediatamente para hacer nosotros nuevo envío.

Alcoy, 1.º de octubre de 1930.—El secretario, Eugenio P. Balaguer.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLANUEVA

El ex ministro señor Villanueva ha calificado duramente lo ocurrido al señor Maciá. Considera que la expulsión es un ataque a los derechos de ciudadanía.

Comparó el caso del señor Maciá con el del capitán de ingenieros señor Bastos, que, después de pertenecer a la Liga Regionalista más intensamente separatista, llegó hasta a ocupar el cargo de director de la Arrendataría de Tabacos.

Estima que si el señor Maciá se deslinde se le debe someter a los Tribunales.

Hablando de las declaraciones del conde de Romanones, dijo que le parecían bien y cree que ahora los liberales comenzarán a actuar.

REGRESO DE DON ALFONSO

El día 8 del corriente regresará a Madrid don Alfonso. Ese mismo día, o pocos después, se celebrará consejo en Palacio.

EL MITIN MONARQUICO DE BILBAO

En el consejo de anoche los ministros examinaron los telegramas del gobernador de Bilbao relativos al mitin de mañana de la U. M., y acordaron para la celebración del acto y garantizar el orden, evitando toda intrusión extraña.

QUESTIONES ELECTORALES

En el consejo de anoche se trató de la convocatoria de las elecciones. Según la ley, las listas de compromisarios para la elección de senadores tienen que confeccionarse en los meses de enero y febrero, y de seguir estos preceptos, no podrían celebrarse esas elecciones en el plazo oportuno después de las de diputadas. En consecuencia, el Gobierno acordó que esas listas se confeccionaran en los meses de noviembre y diciembre.

Una protesta justa

BETANZOS, 3.—La Junta permanente de nuestro Municipio y la Comisión de nuestros vecinos tienen el propósito de autorizar a otro concejal para que lleve a cabo el cierre de la plazuela de Gil, sita en el barrio de la Marina, y que estuvo destinada a mercado de madera de carros hasta que éste se trasladó a la plaza de Enrique IV. Los vecinos de aquella barriada protestan enérgicamente contra semejante intento, y al propio tiempo se muestran sorprendidos de que en esta época llamada de «tránsito a la normalidad y restauración del orden jurídico y administrativo» surjan todavía individuos que, como en los tiempos de las vacas gordas y del más repugnante caciquismo, quieran aprovechar su paso por el Municipio —adonde fueron interinamente llevados por el azar de las circunstancias— para favorecer sus intereses particulares en evidente perjuicio de los de todos sus conciudadanos.

Y les extraña aún más que la Comisión permanente llegue a tolerar semejante despojo, a sabiendas de que aquella plazuela ha sido siempre del servicio público, como lo prueba el hecho de que su limpieza la efectuaran siempre los empleados del Municipio, y que al modificar las fachadas que le dan frente, siendo alcalde el difunto señor Leis (don Calixto), se haya prohibido quedasen al descubierto las cañerías de vertederos y retretes. Y, a mayor abundamiento de pruebas, diremos que los familiares descendientes del señor concejal aprovechado, solicitaron del Ayuntamiento la apertura de cuatro luces de medio

cuadro, que más tarde hicieron para servicio de un horno contiguo de su pertenencia, y en la instancia se hacía constar, según puede comprobarse en el Ayuntamiento, que dichas luces daban frente a la plazuela de Gil, lo que demuestra claramente que sus mismos predecesores reconocían aquello como de dominio público. Y esto lo viene a demostrar el mismo edil citado al ofrecer, en compensación, un trozo de terreno en el Puente Nuevo, ¡vaya esplendidez!, que está llamado a pasar al ensanche, y, por consiguiente, al dominio de Obras públicas.

Llamamos, pues, la atención de los restantes ediles, especialmente del alcalde, para que de ninguna manera toquen semejante pretensión, pues ello constituiría un evidente despojo y atropello de los intereses de aquel vecindario, que son los del Municipio mismo. En términos de justicia, lo que proceda hacer allí era expropiar dos casas ruinosas del pretendiente, que sólo tienen de apariencia las fachadas, y construir un mercado, que bien lo merece esta barriada, preterida y abandonada del Municipio, menos a la hora de pagar impuestos, que entonces se iguala a los barrios más céntricos y más favorecidos de la población.

La excelentísima Corporación tiene la palabra.—Varios vecinos.

Después de un atropello apedrean un auto

PALENCIA, 3.—Al pasar por el pueblo de Perales, de esta provincia, el auto correo de Palencia a Saldaña, el vecindario, exaltado porque un auto que había pasado momentos antes había atropellado a una niña, arrojó piedras sobre dicho vehículo, rompiendo todos los cristales y causando heridas a la mayoría de los viajeros que le ocupaban.

El correo tuvo que retroceder a Palencia, dando cuenta al gobernador de lo ocurrido, disponiendo éste que el Juzgado saliese para el lugar del suceso.

Arte de Imprimir

Escuela de Aprendices Tipógrafos

Hoy, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se verificará la apertura del curso de 1930-1931 y el reparto de premios a los alumnos que los merecieron en el precedente año escolar, acto que esperamos se vea muy concurrido.

EL SOCIALISTA

Actos de propaganda

La Semana juvenil

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Organizado por el Cuadro Artístico Socialista de la localidad, se celebrará hoy a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Garibaldi, 8, una velada teatral, en la cual se representará el popular drama «Juan José y el entremés: ¿Qué perros son toos?» El acto promete estar concurridísimo.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Organizado por la Juventud Socialista local se celebrará hoy, a las nueve de la noche, un acto de propaganda pacifista en la Casa del Pueblo de esta barriada.

Tomarán parte en el mitin los compañeros Casimiro Delgado, por la Agrupación Socialista local; Hildegart Rodríguez, por la Federación Regional de Juventudes; Carlos Hernández, por la Federación Nacional de Juventudes, y Pedro Pintó, que presidirá.

EN BARAJAS

La Juventud Socialista de esta localidad convoca a un gran acto público de propaganda socialista, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, calle del Duque, 27.

Hablarán los compañeros Francisco Fernández, de la Juventud Socialista Madrileña; Angeles Vázquez, por la Federación Regional de Juventudes; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de Albañiles de Madrid, y Wenceslao Carrillo, de la Unión General de Trabajadores.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

Organizada por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva, se llevará a cabo una campaña de propaganda socialista en las siguientes localidades:

Día 4, en Mora; día 5, por la mañana, en Madridejos, y por la tarde, en Consuegra, tomando parte en estos actos, por la Federación, Eusebio Parra y Luis Heras.

Días 4 y 5, en Villacastán, Villa de Don Fadrique y Puebla de Almoradil, con la intervención de Victoriano Lozano y Aparicio G. Atadell, y en Alcazar de San Juan, el día 4, por la noche, y el día 5, también por la noche, en Manzanares, interviniendo Domingo Tornel y José Castro.

En la Casa del Pueblo

EMBALDADORES

Se trató del conflicto planteado a los obreros pintores-decoradores por los patronos de este oficio, y se acordó, entre fervorosas vivas y muestras de solidaridad, entregar a la Federación Local de la Edificación todos los fondos que tenga la Sociedad en su caja de resistencia para ayudar a los compañeros pintores-decoradores y establecer una cuota extraordinaria por tiempo indefinido, y de la cuantía que sea preciso, con el mismo fin.

Se acordó celebrar un acto artístico y oral para conmemorar el XXXIII aniversario de la fundación de la Sociedad y una comida fraternal en honor de los viejos jubilados.

A propuesta de la Directiva se acordó que el aumento de la cuota ordinaria comience el día 1.º del próximo noviembre, y que el aumento de subsidio a la vejez empiece a pagarse a primero de año.

Fueron hechas diversas preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente, y se levantó la sesión.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Confiteros «El Ramillete»; a las nueve y media de la noche, Obreros y Obreras en Calzado.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Arte de Imprimir (Escuela de Aprendices).

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. Marcos y A. Lou. Suplente, S. García. Jurados obreros: L. Martínez y S. Pérez. Suplente, J. Fernández. A las diez: Vicente Díaz, carterero, reclama a sus patronos, J. M. Peralta y S. Gayo, horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: José Fernández, empleado, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Emilio Velasco, chófer, reclama a Standard Eléctrica horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Lorenzo Mayorga, chófer, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en quinto lugar: José García, albañil, reclama a «Proyectos y Construcciones», S. A., y otros responsables los tres cuartos de salario y el importe de la asistencia médica correspondiente al accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Vicente González, limpiador, reclama a su patrono, Faustino Martínez, pago de salarios y despido. A las once, en tercer lugar: Cándido Blanco, albañil, reclama a Constructora Ferri, y subsidiariamente a «La Equitativa», los tres cuartos de salarios, más el importe de la asistencia médica desde el alta indebida hasta la cesación del accidente del trabajo que sufrió.

Fiesta del Libro. — Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de Loterías la Fiesta del Libro.

CAMAS DORADAS

Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y piazola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diz pasos Ancha).

El Café

MERIAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Pensión Dupla

Por mejora de industria, este camarada ha trasladado su casa-pensión de San Joaquín, 2, a Farmacia, 2, esquina al 60 de Fuencarral. Tiene habitaciones con todo confort y cuarto de baño.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

EL SOCIALISTA

Actos de propaganda

La Semana juvenil

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Organizado por el Cuadro Artístico Socialista de la localidad, se celebrará hoy a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Garibaldi, 8, una velada teatral, en la cual se representará el popular drama «Juan José y el entremés: ¿Qué perros son toos?» El acto promete estar concurridísimo.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Organizado por la Juventud Socialista local se celebrará hoy, a las nueve de la noche, un acto de propaganda pacifista en la Casa del Pueblo de esta barriada.

Tomarán parte en el mitin los compañeros Casimiro Delgado, por la Agrupación Socialista local; Hildegart Rodríguez, por la Federación Regional de Juventudes; Carlos Hernández, por la Federación Nacional de Juventudes, y Pedro Pintó, que presidirá.

EN BARAJAS

La Juventud Socialista de esta localidad convoca a un gran acto público de propaganda socialista, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, calle del Duque, 27.

Hablarán los compañeros Francisco Fernández, de la Juventud Socialista Madrileña; Angeles Vázquez, por la Federación Regional de Juventudes; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de Albañiles de Madrid, y Wenceslao Carrillo, de la Unión General de Trabajadores.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

Organizada por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva, se llevará a cabo una campaña de propaganda socialista en las siguientes localidades:

Día 4, en Mora; día 5, por la mañana, en Madridejos, y por la tarde, en Consuegra, tomando parte en estos actos, por la Federación, Eusebio Parra y Luis Heras.

Días 4 y 5, en Villacastán, Villa de Don Fadrique y Puebla de Almoradil, con la intervención de Victoriano Lozano y Aparicio G. Atadell, y en Alcazar de San Juan, el día 4, por la noche, y el día 5, también por la noche, en Manzanares, interviniendo Domingo Tornel y José Castro.

En la Casa del Pueblo

EMBALDADORES

Se trató del conflicto planteado a los obreros pintores-decoradores por los patronos de este oficio, y se acordó, entre fervorosas vivas y muestras de solidaridad, entregar a la Federación Local de la Edificación todos los fondos que tenga la Sociedad en su caja de resistencia para ayudar a los compañeros pintores-decoradores y establecer una cuota extraordinaria por tiempo indefinido, y de la cuantía que sea preciso, con el mismo fin.

Se acordó celebrar un acto artístico y oral para conmemorar el XXXIII aniversario de la fundación de la Sociedad y una comida fraternal en honor de los viejos jubilados.

A propuesta de la Directiva se acordó que el aumento de la cuota ordinaria comience el día 1.º del próximo noviembre, y que el aumento de subsidio a la vejez empiece a pagarse a primero de año.

Fueron hechas diversas preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente, y se levantó la sesión.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Confiteros «El Ramillete»; a las nueve y media de la noche, Obreros y Obreras en Calzado.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Arte de Imprimir (Escuela de Aprendices).

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. Marcos y A. Lou. Suplente, S. García. Jurados obreros: L. Martínez y S. Pérez. Suplente, J. Fernández. A las diez: Vicente Díaz, carterero, reclama a sus patronos, J. M. Peralta y S. Gayo, horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: José Fernández, empleado, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Emilio Velasco, chófer, reclama a Standard Eléctrica horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Lorenzo Mayorga, chófer, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en quinto lugar: José García, albañil, reclama a «Proyectos y Construcciones», S. A., y otros responsables los tres cuartos de salario y el importe de la asistencia médica correspondiente al accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Vicente González, limpiador, reclama a su patrono, Faustino Martínez, pago de salarios y despido. A las once, en tercer lugar: Cándido Blanco, albañil, reclama a Constructora Ferri, y subsidiariamente a «La Equitativa», los tres cuartos de salarios, más el importe de la asistencia médica desde el alta indebida hasta la cesación del accidente del trabajo que sufrió.

Fiesta del Libro. — Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de Loterías la Fiesta del Libro.

CAMAS DORADAS

Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y piazola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diz pasos Ancha).

El Café

MERIAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Pensión Dupla

Por mejora de industria, este camarada ha trasladado su casa-pensión de San Joaquín, 2, a Farmacia, 2, esquina al 60 de Fuencarral. Tiene habitaciones con todo confort y cuarto de baño.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

EL SOCIALISTA

Actos de propaganda

La Semana juvenil

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Organizado por el Cuadro Artístico Socialista de la localidad, se celebrará hoy a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Garibaldi, 8, una velada teatral, en la cual se representará el popular drama «Juan José y el entremés: ¿Qué perros son toos?» El acto promete estar concurridísimo.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Organizado por la Juventud Socialista local se celebrará hoy, a las nueve de la noche, un acto de propaganda pacifista en la Casa del Pueblo de esta barriada.

Tomarán parte en el mitin los compañeros Casimiro Delgado, por la Agrupación Socialista local; Hildegart Rodríguez, por la Federación Regional de Juventudes; Carlos Hernández, por la Federación Nacional de Juventudes, y Pedro Pintó, que presidirá.

EN BARAJAS

La Juventud Socialista de esta localidad convoca a un gran acto público de propaganda socialista, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, calle del Duque, 27.

Hablarán los compañeros Francisco Fernández, de la Juventud Socialista Madrileña; Angeles Vázquez, por la Federación Regional de Juventudes; Luis Fernández, secretario de la Sociedad de Albañiles de Madrid, y Wenceslao Carrillo, de la Unión General de Trabajadores.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

Organizada por la Federación Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva, se llevará a cabo una campaña de propaganda socialista en las siguientes localidades:

Día 4, en Mora; día 5, por la mañana, en Madridejos, y por la tarde, en Consuegra, tomando parte en estos actos, por la Federación, Eusebio Parra y Luis Heras.

Días 4 y 5, en Villacastán, Villa de Don Fadrique y Puebla de Almoradil, con la intervención de Victoriano Lozano y Aparicio G. Atadell, y en Alcazar de San Juan, el día 4, por la noche, y el día 5, también por la noche, en Manzanares, interviniendo Domingo Tornel y José Castro.

En la Casa del Pueblo

EMBALDADORES

Se trató del conflicto planteado a los obreros pintores-decoradores por los patronos de este oficio, y se acordó, entre fervorosas vivas y muestras de solidaridad, entregar a la Federación Local de la Edificación todos los fondos que tenga la Sociedad en su caja de resistencia para ayudar a los compañeros pintores-decoradores y establecer una cuota extraordinaria por tiempo indefinido, y de la cuantía que sea preciso, con el mismo fin.

Se acordó celebrar un acto artístico y oral para conmemorar el XXXIII aniversario de la fundación de la Sociedad y una comida fraternal en honor de los viejos jubilados.

A propuesta de la Directiva se acordó que el aumento de la cuota ordinaria comience el día 1.º del próximo noviembre, y que el aumento de subsidio a la vejez empiece a pagarse a primero de año.

Fueron hechas diversas preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente, y se levantó la sesión.

REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las seis y media de la tarde, Confiteros «El Ramillete»; a las nueve y media de la noche, Obreros y Obreras en Calzado.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Arte de Imprimir (Escuela de Aprendices).

Sección de noticias

Tribunal Industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. Marcos y A. Lou. Suplente, S. García. Jurados obreros: L. Martínez y S. Pérez. Suplente, J. Fernández. A las diez: Vicente Díaz, carterero, reclama a sus patronos, J. M. Peralta y S. Gayo, horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: José Fernández, empleado, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Emilio Velasco, chófer, reclama a Standard Eléctrica horas extraordinarias. A las diez, en cuarto lugar: Lorenzo Mayorga, chófer, reclama a S. A. G. E. horas extraordinarias. A las diez, en quinto lugar: José García, albañil, reclama a «Proyectos y Construcciones», S. A., y otros responsables los tres cuartos de salario y el importe de la asistencia médica correspondiente al accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: Vicente González, limpiador, reclama a su patrono, Faustino Martínez, pago de salarios y despido. A las once, en tercer lugar: Cándido Blanco, albañil, reclama a Constructora Ferri, y subsidiariamente a «La Equitativa», los tres cuartos de salarios, más el importe de la asistencia médica desde el alta indebida hasta la cesación del accidente del trabajo que sufrió.

Fiesta del Libro. — Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de Loterías la Fiesta del Libro.

CAMAS DORADAS

Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y piazola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diz pasos Ancha).

El Café

MERIAN CORTES, 7-FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Pensión Dupla

Por mejora de industria, este camarada ha trasladado su casa-pensión de San Joaquín, 2, a Farmacia, 2, esquina al 60 de Fuencarral. Tiene habitaciones con todo confort y cuarto de baño.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES RUBIO, Concepción Jerónima, 3.



SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Cartas de Alemania

Tres ríos y un "lied"

El Spree es, como sabe el lector, el río de Berlín. Buen río éste que, sin la soberbia del Sena, sin un nombre romántico, realiza su labor silenciosamente. La industria berlinesa lo explota cuanto puede. Negras barcazas, con la ancha panza ahita de carbón, o de madera, o de barriles de cerveza, surcan a diario sus turbias aguas. La traza industrial, sin embargo, no resta belleza al Spree. A veces se refugia en riucones frondosos. El palacio imperial, que hoy, a pesar de la inevitable restauración, conserva en sus fachadas ennegrecidas los impactos del tiroto revolucionario, recibe en sus cimientos del tetero, por donde embarraba el kaiser con ilusión de argonauta, sin duda, la caricia del río modesto. Aquí no falta nada a la estampa, que tiene una pátina de Edad Media, un sabor antiguo, en el centro — uno de los centros — de Berlín.

En el barrio aristocrático de Charlottenburgo hay dos puentes sobre el Spree. Hay también unos andamios metálicos enormes. Y mucho carbón. Barcas. En la misma dirección del río, como cortando el cauce, se yergue una chimenea, columna blanca de grandes proporciones. Este es otro bello rincón del Spree. Si a su paso por el palacio imperial tiene el río berlinés aspecto recreativo, en Charlottenburgo, cerca de la ex residencia del kronprinz, se nos presenta en todo su valor industrial. Viéndole se piensa que una gran capital necesita, en nuestro tiempo sobre todo, un río. Las que no lo tengan se verán obligadas a inventarlo.

Al Spree le da escolta otro río de ínfima categoría, encajonado como un canal: el Panke. El Panke me recorda a mí, por su modestia, el Manzanares. Creo, no obstante, que el Manzanares se ofenderá con la comparación. Porque el río madrileño, a última hora, tiene en su favor el uso de la libertad. En casi todo su curso corre por donde quiere. Mientras que el Panke, por ser alemán, se encuentra siempre con dos muros que le someten a una disciplina inexorable. A pesar de su modestia, el Panke es también bello. Para ser bello le basta con ser río.

Yo he visto el Rin en Colonia a la caída de la tarde. Es un apunte que tengo en mi carnet de notas. Por sí solo el Rin constituye un gran espectáculo. Cuando yo le contemplé era domingo. Sus puentes soberbios, alardes de la ingeniería alemana, se alzan en Colonia con majestuosa prestancia. En grandes vapores regresaban de excursiones centenares de personas. Vi aquí día muchos niños. También volaban en frágiles piraguas, sumamente pequeñas, parejas de novios o amigos. Eran barquitas plegables, con armazón de listones y cubierta de goma. Pero, a pesar de su insignificancia, en esos barquichuelos cabían siempre un muchacho y una muchacha. Ninguna señorita llevaba medias. Y después de desembarcar, sobre las piedras que lamen el río, la juventud de uno u otro sexo desarmaba la lancha, ataba los listones, siempre en magnífico concurso de trabajo entre hombre y mujer.

Ya de noche me despedí del río cantado por Hugo. Camino de la estación, al cruzar el puente de los Hohenzollern, entre el griterío y la animación de día de fiesta que invadía los muelles, un automóvil lleno de jóvenes pasó ante mí. Iban cantando con fuerza un "lied", del cual sólo pude aprehender esta frase: «¡Sólo en las orillas del Rin queremos vivir!»

Antonio RAMOS OLIVEIRA

Berlín.

Consejo de ministros

Según el presidente del Consejo, no tenemos problemas graves de que preocuparnos.—Los ministros afirman que no hay crisis ni tratanon de política

El ministro de Marina fue el primero en llegar ayer tarde a la Presidencia para asistir al consejo anunciado.

Manifestó a los periodistas que venía de oyeite, y añadió que había visto con mucho gusto que los periódicos empiecen a ocuparse del asunto de las comunicaciones marítimas.

Hizo después algunas consideraciones sobre el mismo asunto, y agregó: —Es mi parecer que no deben involucrarse el pasado y el presente; del pasado podrán juzgar las Cortes; pero no es mi misión fiscalizarlo. El proyecto que yo he formulado está hecho exclusivamente con miras a lo por venir, aunque teniendo en cuenta las realidades presentes, porque prescindir de ellas equivaldría a perder el tiempo en tantasas.

Al llegar el presidente, fué preguntado por los reporteros si era cierto que había sido detenido en Barcelona un Comité comunista. Contestó el jefe del Gobierno que no tenía noticia de ello, y que hasta las dos de la tarde, en que había hablado con el ministro de la Gobernación, éste tampoco tenía noticia ninguna. Desde luego dudaba de que el rumor tuviera fundamento.

Los periodistas le dijeron que el rumor había sido transmitido de Barcelona, y se añadía la posibilidad de que se declarase el estado de guerra.

El jefe del Gobierno contestó humorísticamente: —Sí; estoy dispuesto a declarar el estado de guerra en cuanto en Alcorcón se reuelvan tres modistillas.

Añadió que no había nada de eso. También se ha hablado—dijo luego el presidente—de un cartel colocado en las puertas de la Universidad de Barcelona, y yo invito a ustedes a que vayan a la Dirección de Seguridad y tomen nota de la información que a mí me han dado sobre ese asunto.

La Impresión general—continuó el jefe del Gobierno—es de completa tranquilidad. Algunos movimientos obreros; pero eso ocurre en todos los países, y los de España tienen todavía menor importancia que los de otros lados. Lo que pasa es que aquí los jaleamos, lo cual es bueno, pues demuestra que no tenemos otros problemas graves de que preocuparnos.

Otro periodista preguntó al general Berenguer si había leído las declaraciones del conde de Romanones, y se limitó a contestar: —Sí; están bien.

El ministro de Fomento, a quien los periodistas le dijeron que era el hombre del día, porque, según las noticias, el consejo se dedicaría principalmente a asuntos de su departamento, contestó que algo trata, y de ello les informaría a la salida.

Terminó la reunión a las nueve y media.

Al salir los ministros, un periodista preguntó al de Marina qué había de crisis, a lo que éste contestó: —No sé si esta noche me iré yo a algún lado.

El presidente se limitó a decir que

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

pretadas, pues él no dijo que hubiera en España crisis de hombres de gobierno, sino que los siete años de dictadura han sido un tapón para que se manifestaran las posibilidades de esos hombres de gobierno.

Los ministros han desmentido rotundamente los rumores de crisis. No obstante esto, se asegura que el ministro de Gracia y Justicia se halla preocupado hondamente porque, al parecer, encuentra serios obstáculos en su propósito de aumentar los sueldos a los funcionarios de Justicia, y esto podría motivar su dimisión.

El ministro de la Gobernación parece ser que también está en situación difícil por las quejas de los partidos políticos sobre trabajos electorales.

De igual modo se asegura también que el señor Tormo se halla en situación delicada dentro del Gobierno, motivada por la cuestión de los estudiantes.

En el consejo de anoche se trató nuevamente del carnet electoral, acordándose que no sea puesto en vigor a causa de las grandes dificultades que hay para implantarlo. En las grandes capitales se implantará un sustitutivo para evitar la duplicidad de voto. En cuanto a la cuestión de reclamaciones para ampliación del plazo de rectificación del Censo electoral, los reunidos acordaron la imposibilidad de esa ampliación por lo avanzado de la fecha.

Las reclamaciones proceden de las poblaciones pequeñas, en las que hay sustracciones de listas electorales, y de otros puntos donde no hubo tiempo para la rectificación.

El Gobierno acordó que se discuta en su día todo esto en el Parlamento, al que le serán enviados los documentos que posee la Junta central del Censo.

El ministro de Hacienda habló de la cuestión de los cambios; se lamentó de las noticias que se transmiten al extranjero, subrayando los períodos de alguna nación que el día del mitin republicano anunciaban como imminente la proclamación de la República, y en grandes titulares decían que una muchedumbre de treinta mil almas avanzaba hacia la Puerta del Sol, y que las calles estaban llenas de fuerza pública.

El ministro de Fomento habló del proyecto de transporte por carretera, aprobándose no autorizar más exclusivas. También se trató del proyecto definitivo del estatuto ferroviario, cuyo estudio no se terminó en la reunión de anoche.

El ministro de Estado informó de sus conversaciones con el ministro de Negocios de Portugal y de los sucesos del Ecuador, y comunicó haberse firmado el protocolo de operación económica de M. Briand.

El ministro de la Gobernación informó de los conflictos sociales y de los incidentes de Barcelona en relación con el señor Maciá. Se trató también del mitin republicano del domingo, y parece ser que el Gobierno no tiene el criterio de procesar a los oradores; pero el fiscal, estimando que existe figura de delito, envió los discursos al juez y éste ha rogado al fiscal que determine los artículos del Código que se han de aplicar.

A preguntas de los periodistas sobre si se había tratado de política, varios ministros contestaron que de eso entendía el ministro de la Gobernación.

El de Economía dijo que no se había tratado nada de política. Se le preguntó si había algo relativo al precio de las substancias, y respondió que en lo referente a Madrid es el Ayuntamiento y el gobernador los que entienden en el asunto, y que él estaba estudiando unas reclamaciones relativas al Consorcio del pan.

El ministro de Trabajo se le preguntó si había prórroga para las reclamaciones del Censo electoral, y contestó que eran muchas las peticiones que recibía en ese sentido; pero que a estas fechas ya no era posible acceder a prórroga alguna.

Fuó entregada al siguiente

NOTA OFICIOSA

«Estado.—El ministro de Estado dió cuenta de sus conversaciones en San Sebastián con el ministro de Relaciones exteriores de Portugal. El Consejo se felicitó del espíritu de cordial amistad que ha caracterizado dichas conversaciones y aceptó la idea de que la Conferencia Económica hispano-portuguesa reanude en breve sus trabajos con el fin de buscar cuanto antes una solución armónica a los problemas de orden económico pendientes entre ambos países.

Al efecto, y para facilitar la labor de la referida Conferencia, se convino que dicha reunión sea precedida de un cambio de impresiones entre los jefes de los servicios competentes.

El duque de Alba confirmó el anuncio de que el día 14 se celebrará la primera reunión de las delegaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones de orden también comercial seguidas con el Gobierno italiano, y acordó, previo acuerdo entre los ministros de Estado y Economía, la designación de dos funcionarios de competencia notoria para continuar dichas negociaciones en Roma, bajo la dirección del señor conde de la Viñaza.

La próxima conclusión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones dió lugar a una revisión de los trabajos de la misma y a que el Consejo expresara su complacencia por la actuación de los delegados españoles, y particularmente por la del señor Dilegaciones de León, presidente de la Delegación.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de las obras de nueva construcción del faro de Punta Candelaria y camino de servicio al mismo (La Coruña).

Idem a obras de dragado en Porto Colom (Balears).

Idem a obras de sahemiento de marismas e intensificación de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Marina.—Proyecto de plantillas de los cuerpos de torpedistas.

NOTAS DE AMPLIACION

El consejo de anoche fué eminentemente político. Los ministros examinaron la situación general del país y la marcha política. Algún ministro dió anoche que el presidente había manifestado que las declaraciones suyas que dieron lugar a la crítica del conde de Romanones no fueron bien inter-

Conflictos sociales

Los pintores-decoradores

La Federación Local acuerda por unanimidad prestar una ilimitada solidaridad

Anoche continuó la reunión del Comité central de la Federación Local de la Edificación, con asistencia de la Ejecutiva en pleno y de todas las Directivas, también en pleno, de las Sociedades que integran la Federación.

Se discutió el asunto relacionado con el locatú de los patronos pintores-decoradores, y se acordó por unanimidad prestar una ilimitada solidaridad a los obreros de ese oficio en paro forzoso por el locatú, y celebrar un referéndum entre los federados, para que éstos determinen si la solidaridad ha de consistir en el auxilio económico o en declarar la huelga general en todos los oficios de la edificación.

El acuerdo, como decimos anteriormente, fué adoptado por absoluta unanimidad y en medio de gran entusiasmo.

Esta determinación de todos los oficios de la edificación de Madrid, reanuda anoche, daría seguramente un nuevo rumbo al conflicto planteado por los patronos pintores-decoradores, arrastrados por la intransigencia de unos cuantos.

El rasgo de los obreros embaldosadores

Como ya publicamos en la sección correspondiente, los obreros embaldosadores acordaron anoche por unanimidad, en medio de gran entusiasmo, con fervorosas vivas a la Federación Local de la Edificación, entregar a ésta todos los fondos de la caja de resistencia para ayudar a los obreros pintores-decoradores y establecer un cuota extraordinaria por tiempo ilimitado por la cuantía que sea preciso con el mismo fin.

Este hermoso rasgo de solidaridad de los obreros embaldosadores fué anoche elogiado unánimemente en la Casa del Pueblo.

El ministro de Fomento habló del proyecto de transporte por carretera, aprobándose no autorizar más exclusivas. También se trató del proyecto definitivo del estatuto ferroviario, cuyo estudio no se terminó en la reunión de anoche.

El ministro de Estado informó de sus conversaciones con el ministro de Negocios de Portugal y de los sucesos del Ecuador, y comunicó haberse firmado el protocolo de operación económica de M. Briand.

El ministro de la Gobernación informó de los conflictos sociales y de los incidentes de Barcelona en relación con el señor Maciá. Se trató también del mitin republicano del domingo, y parece ser que el Gobierno no tiene el criterio de procesar a los oradores; pero el fiscal, estimando que existe figura de delito, envió los discursos al juez y éste ha rogado al fiscal que determine los artículos del Código que se han de aplicar.

A preguntas de los periodistas sobre si se había tratado de política, varios ministros contestaron que de eso entendía el ministro de la Gobernación.

El de Economía dijo que no se había tratado nada de política. Se le preguntó si había algo relativo al precio de las substancias, y respondió que en lo referente a Madrid es el Ayuntamiento y el gobernador los que entienden en el asunto, y que él estaba estudiando unas reclamaciones relativas al Consorcio del pan.

El ministro de Trabajo se le preguntó si había prórroga para las reclamaciones del Censo electoral, y contestó que eran muchas las peticiones que recibía en ese sentido; pero que a estas fechas ya no era posible acceder a prórroga alguna.

Fuó entregada al siguiente

NOTA OFICIOSA

«Estado.—El ministro de Estado dió cuenta de sus conversaciones en San Sebastián con el ministro de Relaciones exteriores de Portugal. El Consejo se felicitó del espíritu de cordial amistad que ha caracterizado dichas conversaciones y aceptó la idea de que la Conferencia Económica hispano-portuguesa reanude en breve sus trabajos con el fin de buscar cuanto antes una solución armónica a los problemas de orden económico pendientes entre ambos países.

Al efecto, y para facilitar la labor de la referida Conferencia, se convino que dicha reunión sea precedida de un cambio de impresiones entre los jefes de los servicios competentes.

El duque de Alba confirmó el anuncio de que el día 14 se celebrará la primera reunión de las delegaciones designadas para la revisión del régimen vigente en las relaciones económicas entre España y Francia.

El Consejo se enteró igualmente del estado de las negociaciones de orden también comercial seguidas con el Gobierno italiano, y acordó, previo acuerdo entre los ministros de Estado y Economía, la designación de dos funcionarios de competencia notoria para continuar dichas negociaciones en Roma, bajo la dirección del señor conde de la Viñaza.

La próxima conclusión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones dió lugar a una revisión de los trabajos de la misma y a que el Consejo expresara su complacencia por la actuación de los delegados españoles, y particularmente por la del señor Dilegaciones de León, presidente de la Delegación.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de las obras de nueva construcción del faro de Punta Candelaria y camino de servicio al mismo (La Coruña).

Idem a obras de dragado en Porto Colom (Balears).

Idem a obras de sahemiento de marismas e intensificación de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia.

Marina.—Proyecto de plantillas de los cuerpos de torpedistas.

NOTAS DE AMPLIACION

El consejo de anoche fué eminentemente político. Los ministros examinaron la situación general del país y la marcha política. Algún ministro dió anoche que el presidente había manifestado que las declaraciones suyas que dieron lugar a la crítica del conde de Romanones no fueron bien inter-

rectifiqué, agregando: «Es decir, años no, que me encuentro al frente de este ministerio.» Además, no hay motivo para ello. Lo que sí afirmo es que no pertenecí al Gobierno que se forme después de las Cortes; pero hasta tanto no me voy. Soy movilizado y no tengo derecho a dimitir.

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer se reunieron, con objeto de constituirse, las dos primeras Secciones del Consejo de Instrucción pública. Para la primera fué nombrado presidente el marqués de Retortillo, y para la otra el marqués de Selva Alegre.

LOS «NOTICIEROS DEL LUNES»

Bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo se reunió ayer la Comisión que entiende en el asunto relacionado con los «Noticieros del Lunes».

La reunión duró tres horas, estudiando los reunidos diversos aspectos del asunto y aprobaron en principio las líneas generales de la real orden del 13 de junio último en lo que se refiere al período de transición de los actuales «Noticieros», teniendo en cuenta para la resolución que en su día se acuerde las diversas circunstancias que concurren en dichas publicaciones. Quedaron también resueltas diversas cuestiones que fueron sometidas al voto de la Comisión por el subsecretario de Trabajo, suspendiéndose la reunión hasta el próximo martes.

VISITAS Y PETICIONES

El ministro de la Gobernación recibió al subdirector de la guardia civil, a los gobernadores de Huesca y Tarazona y al fiscal del Supremo de Ejército y Marina, general Navarro.

El presidente recibió al ministro de Estado, que llegó ayer a Madrid, procedente de San Sebastián; al director general de Seguridad y al gobernador de Huesca.

Una Comisión de resinosos, en representación de los de Segovia, Avila, Soria, Burgos y Valladolid, estuvo ayer en el ministerio de Fomento con objeto de visitar al ministro.

Como éste no se hallaba en su despacho, los comisionados visitaron al director de Obras públicas para solicitar la supresión del Consorcio resinero.

Hoy serán recibidos por el ministro de Fomento, y en unión de éste visitarán al presidente.

EL PRESIDENTE A NAVALCARNERO

Hoy irá a Navalcarnero el presidente del Consejo para presenciar las maniobras militares.

EL NUEVO MINISTRO DEL PERU EN ESPAÑA

El Gobierno español ha concedido su beneplácito al nombramiento del general don Oscar N. Benavides para el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Madrid.

La huelga minera de Reocín

Tras dos reuniones muy laboriosas se pudo llegar a una fórmula entre la representación patronal y obrera, bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Trabajo.

La fórmula de arreglo consiste en celebrar una votación secreta entre todo el personal de la Empresa, votación que decidirá si se ha de dar el servicio médico-farmacéutico al personal o ha de darse su equivalencia en aumento del salario, como pedían los huelguistas. Esto obedece a que el Sindicato católico, afecto a la Empresa, apoya a ésta pidiendo se dé el servicio y no el aumento de los salarios. Por eso, la votación, que será rigurosamente secreta e intervenida por las dos partes, decidirá si ha de ser como quieren los huelguistas, que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, o ha de ser como quiere la Empresa, apoyada por los católicos.

Nosotros tenemos confianza en que el personal obrero, que ha constituido su Mutualidad, a la que pueden pertenecer todos sin depender de la Empresa, triunfará en esta ocasión, no ya en un 60 por 100, como se ha calculado, sino en mucho más, porque han de darse cuenta de que la ocasión que se les presenta es la más a propósito para manifestar libremente—ya que el voto será secreto—su deseo de independizarse de la Empresa, sin tutelas de ninguna clase.

Las otras bases de arreglo son de carácter secundario, debiendo celebrarse la votación, bajo la presidencia de un representante del ministro de Trabajo, el próximo domingo, reanudándose el trabajo tan pronto se celebre ésta.

De Enseñanza

Los patronatos

Este ministro de Instrucción pública, tan católico y tan buen hombre, va mereciendo alguna simpatía. Es verdad que en esta reforma del Bachillerato llega a la concesión lastimosísima de equiparar lo privado a lo oficial; pero es cierto que la reforma tiene, por primera vez, algún parentesco con la pedagogía, y es cierto que se ha resignado a que las Cortes digan la última palabra. Que es tanto como resignarse a no reformar el Bachillerato.

Es verdad que anda vacilante en algunas cosas y hasta equivocado a veces; pero es cierto que reparó una parte de las injusticias cometidas por el que vino aquí a quitarle el nombre a la Calandria, y es cierto que ha llevado al ministerio una brisa revolucionaria digna de todos los elogios en este país y en este campo, en que todo fué reaccionarismo. Y aunque sólo fuera por sufrir la enemistad de «El Debate», ya merece simpatía un ministro de Instrucción pública.

Lo más revolucionario que ha hecho el señor Tormo es esa creación del Patronato de Barcelona con atribuciones para elegir a los maestros, orientación verdaderamente prometedora para el porvenir de la enseñanza primaria.

Gracias a esa actitud comprensiva y liberal del ministro se van a inaugurar aquellos Grupos escolares en condiciones de máxima garantía. De ello se encarga el Ayuntamiento barcelonés, poniendo su amor propio y generosidad en manos de personas competentes. Cosa que nunca se hizo entre nosotros. Compárese la actitud de Barcelona con la de Madrid, y compárense las garantías que allí se toman con las que ahí se han tomado. Advértase que lo fundamental es la elección de los maestros, y recuérdese que en Madrid se puso el veto a maestros como Correas, como Prieto, como Dorestes, como Huerta, como Pintado, al elegir los directores, y se eligió a los que ocupan los cargos, amigos de Siurot y de Callejo, condición precisa, con el pretexto de unas absurdas oposiciones. Y la mitad de los maestros, del escalafón, que es tanto como decir maestros viejos, mecanizados, sin inquietud y sin energías; y la otra mitad por oposición, a base de conocimientos sobre «criptógamas y fanerógamas» y «testamentos». Todo vergonzoso hasta el límite máximo.

Compárese esto con Barcelona, que confía la selección de directores y maestros a personas como Martí Alpera, como María Galdó, como Ainaud, con un grupo de técnicos de la enseñanza y que acude al conocimiento directo y al informe de personas que pueden garantizar.

Es así como no podrán menos de rendir fruto los Grupos escolares.

Ante la Semana juvenil

Un llamamiento de las Juventudes Socialistas

A los jóvenes españoles:

El día 5 del actual los jóvenes socialistas del mundo entero vamos a demostrar una vez más nuestro deseo de que la paz sea pronto una realidad. Para ello, en todos aquellos puntos donde sea posible organizaremos mítines que contribuyan a despertar en la conciencia del pueblo su odio a la guerra.

No somos ya sólo los socialistas los que la combatimos. Elementos de la propia burguesía también lo hacen. No por idealismo, sino por propio egoísmo. Las guerras modernas, con sus perfeccionados armamentos, producen enormes cifras de víctimas, incluso entre los no combatientes. Recordemos la guerra europea, con las incursiones aéreas, torpedeamiento de buques, aun cuando fueran neutrales, etc.; los gases asfixiantes, etc., es decir, toda una gama de medios puestos en práctica por elementos que, llamándose cristianos, no vacilan en contravenir el mandamiento de «No matarás». Bien es verdad que ellos lo cumplen, ya que para estos crímenes colectivos, que, en vez de asesinos, hacen héroes, disponen de miles de hombres, a los cuales se engaña con el señuelo de un mal entendido patriotismo.

Y como resumen de todas las guerras, las graves crisis económicas. Tanto vencedores como vencidos se encuentran con las arcas de la Hacienda nacional exhaustas. Y, para hacer frente a las deudas de guerra y clases pasivas, se ven obligados a aumentar los impuestos que vienen gravando los bolsillos de los ciudadanos.

Nosotros, los socialistas, hemos combatido y combatiremos en todo momento la guerra. Pero, considerando ésta como un producto fatal del régimen capitalista, hemos de luchar sin cesar contra éste. Una vez que desaparezca la causa, habrá desaparecido también el efecto.

Se habla de la guerra como medio de llevar la civilización a otros pueblos culturalmente más atrasados. Para demostrar que esto no deja de ser más que un tópico, cuando no una burla, para engañar al pueblo, no tenemos más que mirarnos en el propio ejemplo de España. Cuando en nuestro país hay un 50 por 100 de analfabetos; cuando existen medios de comunicación en pésimas condiciones; cuando vemos miles de hectáreas de terreno sin cultivar, mientras los obreros se mueren de hambre, mal podemos hablar de ir a civilizar a otro pueblo, que, incluso en el arte de la guerra, ha demostrado superioridad sobre nosotros, y que si hace siglos dejó en España magníficas obras para recreo de nuestro espíritu, nosotros, en cambio, no creamos otra cosa que empresas industriales, no públicas, sino privadas, donde se explota inhumanamente a los trabajadores.

Se quiere imponer una civilización que no tenemos. Y para ello exportamos los medios de explotación, pero no hacemos extensivos a esos pueblos los derechos que a los trabajadores españoles les concede la legislación social, ni siquiera el de asociarse.

Contra esta civilización hemos de ir. Consideramos que el prestigio de los pueblos no puede cifrarse en la fuerza más o menos potente de sus ejércitos, sino en el nivel cultural medio de sus ciudadanos y en el deseo, manifestado cada vez con más fervor, de no consentir que subsista un régimen que permite la matanza de miles de hombres por satisfacer los intereses egoístas de una ínfima minoría.

Jóvenes: Venid a las filas socialistas a luchar contra el régimen capitalista! — La Comisión ejecutiva de la Federación de Juventudes Socialistas de España.



Berlín.—En primer término, el río Spree; al fondo, el Palacio Imperial, hoy convertido en Museo